

CARTAS CANTAN

Año I. — Número 11.

EPISTOLARIO EDIFICANTE

23 Agosto de 1902.

Número suelto: 10 céntimos.

Dirección: San Francisco, 32, Talavera de la Reina.

Suscripción: trimestre, 1,50 ptas.

IMPRESIONES DE VIAJE

UN DÍA A CACIQUES

AGOSTO 23 SÁBADO

Talavera despertaba, desparezándose.

En la plaza, ante la puerta de la Prevención, destacábanse enérgicas las siluetas de los serenos, formados en ronda, con la linterna de noche al cinto, esperando el orden del jefe, que llegó a poco, ordenando el rompan filas.

Las tiendas de bebidas abrían sus puertas, aquí y allí, débilmente iluminado su interior, mostrando los relucientes anaqueles, y al frente del despacho, á tal jayán, á cual maritornes, limpiando vasos y acomodando botellas.

Interrumpían el solemne silencio del amanecer, la apresurada marcha de algún madrugador, el paso lento de perezosa bestia, abrumado por amplio serón repleto de hortalizas, el abejo de los que se agrupaban para tomar billetes en la Central con rumbo á Casavieja ó en dirección á Arenas de San Pedro y tal cual interjección de la gente de tralla al dar los últimos toques á los enmarañados atalajes de los tiros de mulas, ya dispuestas para arrancar y arrastrar dos carrozones, en los cuales se embutían los viajeros con mal reprimida resignación, en tanto que los mozos acomodaban los equipajes en la imperial de ambos vehículos.

— Arriba, Sr. Pardal — of decir á mi lado.

El aludido, hombre bajetín, vivaracho y enjuto, de expresiva fisonomía, ojos saltones y roma nariz, cubierto con amplio sombrero cordobés, que parecía montado sobre las chulescas «persianas», tomó asiento junto á mí, en la delantera del coche, murmurando un «buenos días» y bostezando á su dulzor.

Se escuchó el golpe seco, con estrépito de cristales de las portezuelas, al cerrarse con violencia, el mayoral tendió el látigo al mismo tiempo que azuzó á las mulas con pintoresca arenga, y por caminos opuestos, partieron los dos «armatostes», produciendo infernal matraca, algo atenuado, por la vibración argentina de los cascabeles. En la elevada torre de la villa la campana batió las cinco.

A trote largo marchábamos por la polvorienta carretera, que se desarrollaba ante nuestra vista en zigzag empinado y fatigante. La arrebolada tonalidad del crepúsculo, ya á punto de extinguirse, matizaba los calcinados ribazos y el verde oscuro del monte bajo, refulgendo en las charcas y dorando los picos de la excelsa sierra que, al frente, cerraba el horizonte. Allá abajo, Talavera, envuelta en humo y niebla, y la pintoresca cénica del Tajo, esmaltada por el reflejo de las aguas y sombreada por los macizos de verdura de sus huertas y de su frondoso bosque, apenas si se diseñaban ya.

— Sr. Pardal... Pepino.

Mi compañero, que dormía á pierna suelta, se incorporó con visible malhumor, dió un salto y á campo trayese le vimos marchar camino del pueblecillo, agazapado tras un cerrete.

— Es el cobrador de contribuciones, me dijo el mayoral.

Traspusimos el alto. Ráfagas de aire, más que fresco frío, denunciaban la vecindad de la serranía, aurea, reluciente, bañada en toda su extensión por el sol. A todo trotar enfiló la diligencia por la desierta calle principal de Cervera. Mientras mudaban el tiro, me hice cargo de la pintoresca fronda que envuelve y acaricia al caserío.

En la plaza de mármol leí el nombre del Doctor Berrueto.

— En esa casa nació un modesto hijo de la Ciencia. Hace bien el pueblo que honra á los hijos que le honran, murmuré reflexivo encendiendo un cigarro.

Otra vez en marcha, acompañado ahora por un fotógrafo, que me cuenta sus trabajos, y por un maestro de escuela, de los afortunados. La conversación se generaliza en charla cordial. El discípulo de Daguerre tira de merienda y nos brinda con rumbosa insistencia para que gustemos un pedazo de carne, «muy sabrosa», del toro de la corrida del día anterior. Le doy las gracias, sin aceptar, y continúo fumando, gratamente embobado en mis recuerdos.

— Va Ud. á conocer á un gran maestro. Mi compañero de profesión es un pobre mártir.

Avistamos el lagarejo de Marrupe, fresco y rumboso, festoneado por copudos álamos. Echa

mos pie á tierra y nos encaminamos á una cantina.

— ¿Fuerte ó flojo? — interroga la cantinera.

— Fuerte, le replico.

Y en una misma copa va sirviendo el quemante líquido á los que hemos tomado por asalto el estrecho cuchitril.

— Aquí viene el maestro, exclamó mi compañero de viaje.

El que llegaba, por su honesta indumentaria, muy limpia, pero remendada con mucho arte y proligidad, más parecía un mozo de almacén que un profesor de primeras letras.

En su rostro, amarillento por la anemia, en su vista sin brillo, mate por la privación y la vigilia, leí todo el martirologio de aquel pobre hombre, que humilde y cortés me saludaba.

Apostol de la enseñanza, sobre sus espaldas cayeron los rigores de todas las injusticias. Siete trimestres sin percibir un solo céntimo, arrojado inicidamente de Santa Ana de Pusa, negándole su mísero haber además! Al fin, en Marrupe cobraba y vivía. ¡Un potentado! Por sesenta alumnos de ambos sexos ¡trescientas cincuenta pesetas de sueldo! Después de lo pasado se juzgaba feliz....

— El día que me paguen los atrasos, me armo....

Que Dios le conserve las ilusiones.

Sería curiosísima la distribución de las trescientas cincuenta pesetas para tapar cinco bocas, las de su esposa é hijos, durante un año....

— Tome Ud. una copita, caballero — se atrevió á decirme.

El rasgo aquél, después de conocer su odisea, me impresionó profundamente.

Reusé el obsequio y estreché con efusión su mano.... ¡la mano de un héroe!

— Ya diré al mundo sus cuitas, amigo mío.

El maestro me acompañó hasta el coche, dándole las gracias con sincero reconocimiento....

Y allí quedó el pobre obrero de la inteligencia, joven, muy joven todavía, dispuesto á continuar tirando de la carreta de la vida, con resignación ejemplar, sin que sus entusiasmos amorosos por la enseñanza los entibien el hambre, fría y trágica como la muerte, ni la rigurosa indiferencia, cuando no el brutal aporreo de la sanguijuela oficial del villorrio....

Una hora más de camino y llegamos á Navamorcuende....

Me esperaban. Salté de la diligencia para caer en brazos de amigos tan cariñosos como D. Florencio García-Blanco y su señor hijo D. Agustín.

Apenas pude ojear el paisaje. Andando, andando, pasé la vista por derruida casa señorial, con los ventanales de piedra labrada del primer cuerpo del edificio, en perfecto estado de conservación; por la monumental iglesia, obra de Herrera; por los soportales, empolvados y amenazantes, y al fondo, esparcí la vista por el empinado cerro verdeguante, el *Pielago*, desde cuya cumbre se divisa un panorama extenso y mágico.

— Esta es su casa — dijo D. Florencio, adelantándose para franquearme la cancela de hierro.

Una impresión de frescura y bienestar distendió mis nervios, sumiéndome en agradable sonolencia, luego que tomé asiento en cómoda mecedora.

Recordaba yo en aquel instante un *chalet* idéntico, batido por las olas, en un rincón de la poética Bretaña, donde pasé, arrullado por las esperanzas, días amables y venturosos, en los albores de la juventud.

Disipó mi repentina nostalgia la presencia de buenos y verdaderos amigos que venían á saludarme, recordando aventuras y peripecias de no lejanos tiempos.

Don Agustín — Blanco, como le llamaban familiarmente en Manila — refirióme á grandes rasgos su cautiverio en Filipinas, después de desempeñar la Secretaría del Gobierno de Mindoro.

Condenado á muerte en consejo sumarísimo por los tagalos, rompe los hierros de su cárcel para caer de nuevo prisionero á los pocos días.

— El mismo no se explica cómo escapó á los furiosos del enemigo.

Su familia le lloró por muerto, y más de un periódico dió la noticia de su ejecución, consagrando sentidas frases á su valor y patriotismo.

Cuán feliz debe sentirse hoy, viéndose rodeado de amante familia, de su angelical esposa y de su tierno hijo, pasados ya los días

sin sol de una lenta y vidriosa convalecencia.

Mi día á caciques fué un festín completo. Almuerzo espléndido, *garden party* encantadora y familiar, gira á las eras del pueblo, donde el Daguerre talaverano, compañero de viaje, hizo de las suyas enfocando á la más encantadora criatura, en actitud de trillar y airoosamente sentada, y, finalmente, cena suculenta, digno remate de tal jornada.

¿Cómo olvidar y cómo agradecer las exquisitas atenciones con que me honraron los señores de la casa y de su bella sobrina Angeles, y las deferencias afectuosas de tan buenos amigos como la familia Lázaro, D. Gregorio Taboada, D. Máximo Serranillos, D. Medardo González Cabrera, D. Antonio Oliva y tantos otros, cuyos nombres siento no transcribir aquí?

¿Quién, después de conocerla, podrá sustraerse á la admiración que inspira la peregrina belleza de Conchita García-Blanco, tan hermosa como buena, tan elegante como espiritual?

Reina de la sierra la dicen, y comprendo que un íntimo amigo, poeta expresivo y fácil, escribiera en su abanico este madrigal:

Todo el mundo tiene celos
De este inocente abanico:
¡Que en él se miran tus ojos!
¡Que él recoge tus suspiros!

Al abandonar Navamorcuende, en unión del correcto *sportmen* y simpático marino D. Miguel Rodríguez Serrano, á quien tuve el honor de saludar y conocer en casa de los señores de García-Blanco, sentí que los apremios del oficio obligárame á trasladarme á la Redacción, donde me esperaban las cuartillas, voraces y sedientas; pues, con franqueza lo digo, ¿quién deja la dicha cierta, el dulce y tranquilo *far niente* por el vivir azaroso, el trabajo rudo y el pelear sin término?

Adiós, buenos amigos.

Al saludaros desde aquí, desde este obscuro taller de las ideas, os envío mi gratitud más expresiva, prometiéndome la satisfacción de volver á visitaros.

Y á todo esto dirá el lector que haya tenido la paciencia de leerme: ¿Dónde están los caciques?

Página rosa la presente, de impresiones placenteras, no puedo mancharla con el relato de ignominias y miserias, que van en otro lugar.

Quiero que esta humilde violeta de mi *carpet*, luzca un día, ¡un sólo día!, pura é inmaculada, en sitio preferente de mi periódico.

Fidel Domínguez
Talavera, Agosto 21 de 1902.

HOMBRE AL AGUA

Después de la carta del maestro Burell, que va á continuación, las habilidades del apreciable rábula Jiménez Cano resultan gedeónicas.

Precisa mucho talento el que pretenda servir á dos señores. Los Janos al uso tienen poca, pero muy poca sindéresis para alcanzar los honores del Olimpo.

En prueba de ello allá va la carta, publicada por nuestro estimado colega *El Heraldo Toledano*, pieza de convicción en el proceso instruido contra Cordovés y «consortes» por la opinión pública:

«Madrid 15 Agosto 1902.

Sr. Redactor corresponsal de *El Heraldo Toledano*, en Madrid.

Mi distinguido amigo: Yo no tengo la menor propensión á intervenir en las cuestiones políticas de Toledo: mi acción, como gobernador, fué, naturalmente, temporal y transitoria, y aunque como español, podría asistirme un derecho perfecto á renovar aquella acción en términos y por procedimientos distintos, es lo cierto, que, hasta el día de hoy, he pensado que bien se está San Pedro en Roma....

Confieso que al leer la carta del Sr. Jiménez Cano en *La Opinión* siento un fuerte estímulo capaz de moverme á cosas, que en verdad, no tengo yo escritas en mis mapas; pero, la ráfaga es pasajera y, por el pronto, concréteme á hacer las aclaraciones y confirmaciones que Ud. me pide.

El Sr. Jiménez Cano con arte un poco rabuloso (y perdone el adjetivo quien por dotes de naturaleza debiera recabar otros más altos) mezcla en su carta, como suele decirse, lo humano con lo divino y las verdades con insinuaciones misteriosas.

Nada de misterios — ni yo, en efecto, traté con

el Sr. Jiménez Cano «Materia electoral alguna», ni el Sr. Martos me habría dado desde su posición política encargo semejante, ni la lealtad debida á mi representación, habría consentido en cierto género de trabajos. En este punto el Sr. Jiménez Cano, como el fraile del cuento, hace bien en decir señalando á la manga: *por aquí no ha pasado*.

¿Qué había de pasar si nadie pudo solicitar su apoyo para la candidatura del Sr. Martos?

Hé aquí sencillamente lo sucedido. — Pregunté yo un día al Sr. Jiménez Cano si el Sr. Fernández-Cuesta, médico-director interino del Manicomio provincial, le había sido recomendado por el Sr. Martos. — «Sí, señor, y tal recomendación por antiguos y muy fervorosos afectos, es para mí de un gran valor.» — Refiriéndome entonces el Sr. Cano sus relaciones de cariñosas y vieja amistad con el grande orador democrata, y nada de extraordinario ni de anormal, para la posición política de nadie, hallé en la expresión de aquellos sentimientos. Únicamente me ocurrió decir muy al desgaire y casi por cortés comentario: — Siendo eso así, Sr. Jiménez Cano, si en cualquier día reapareciera la candidatura de Cristino por Orgaz hallábase Ud. en situación aprurada; de un lado solitario á Ud. sus memorias y sus afectos; de otra parte sus obligaciones políticas. — «No, eso no, me respondió con una severidad de dístico latino; si tal caso llegase, tanto Cordovés como Infantes lo saben; yo estaría al lado de Cristino.»

Cierto estoy de haber escuchado estas ó muy semejantes palabras; y no menos cierto de que, manteniendo yo mi interpelación pueda aun hoy mismo el Sr. Jiménez Cano contestar sin enojos ni rodeos cosa distinta á aquella, que, para mí, sinceramente, fué como el prisma por donde mejor pude medir su austeridad.

Y nada más y nada menos.

De entrevistas y encargos á propósito de don Cristino Martos sólo sé de uno positivamente eficaz; el Sr. Jiménez Cano que recuerda las recomendaciones del Sr. Martos, á favor del Sr. Cuesta, podría recordar por qué está aún en en la Diputación provincial de Toledo.

Cuando se hace historia con miserias, buenos es recogerlas todas.

De Ud. afectísimo compañero q. b. s. m.,
JULIO BURELL.

REGLONES CORTOS

DE TOLEDO

Nos dicen de Toledo

Estimados amigos, me he acordado de un cuento que me contaba un amigo, y como ya es sabido, las fiestas... todo música, sonajeros y pitos.

Los toros no lo fueron, quedaron en novillos, novillos inocentes.

De poca cuerna y brio; que hubo cinematógrafo pero que no ha valido.

Lo único de vista, lo que metió más ruido, fué lo que hicieron los vendedores de vino, Alegoría á *Baco*, Cortejo muy lucido.

Que presencié la gente con grande regocijo. Abundan los borrachos, aquí y en otros sitios, por eso ha resultado el suceso bien visto; por lo demás, la feria fué lo que siempre ha sido.

Con muchas campanillas con pocos atractivos. Más interés despiertan los necios y políticos, y no les hacen caso.... ¿Qué fiesta habrán tenido?

Aún siguen con las cartas, aún siguen con sus llos, y aún siguen discutiendo, respecto á Gumersindo, conservadores y otros que gozan con el ruido.

Allá se las entiendan esos caballeros, que para cartas buenas y cartas con estilo las de Envid y otras que por aquí hemos visto puestas en los papeles que hacen algunos niños. Papeles son papeles; y es asunto sabido que aquí cualquiera escribe, y así sale lo escrito. Que con su Envid lo coman, porque nos es lo mismo.

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

EN POS DE LA JUSTICIA

AL MEETING

Para los obreros.

Otra vez han vuelto a interrumpirse los trabajos en las obras del edificio en construcción para Colegio. Una vez más, el vejado obrero placentino tendrá que sufrir los rigores del paro forzoso, impuesto por los avaros contratistas, atentos, como es natural, á las conveniencias de su bolsillo, importándoles muy poco que un centenar de familias se queden sin pan, sabe Dios hasta cuándo...

Acabarán de convencerse los nietos de Mayorga de la sinceridad de nuestras preveniciones, dictadas por un noble interés é inspiradas por el único afán de evitar á Plasencia un día aciago, que juzgamos inminente, si no se reprime á tiempo con mano dura la codicia de la banda de foragidos que allí impera?

Inútil será que acudáis al alcalde, compinche de la taifa caciquil y tapadera de todas sus fechorías.

Sediento de posición política (!!) llegó al Municipio, dispuesto á secundar hasta las disposiciones más arbitrarias y absurdas de los que le encumbraron, y en vano llamaréis á su puerta, abierta de par en par si llega el comilitón; cerrada á piedra y lodo á toda demanda justa, á toda reivindicación generosa si el que llama es un hijo del trabajo, víctima de la iniquidad.

Ya sabéis quién es *Vidalón Pantalla*. No perdáis el tiempo con pordiosos que envilecen. Congregáos, á fuer de hombres libres, en plena plaza pública, y exigid con acento energético. La justicia está de vuestra parte.

Como es fuerte é invulnerable el derecho en que apoyáis la demanda, no tenéis que forzar mucho la presión para que vuestras justísimas reclamaciones sean atendidas.

A más razón mayor sensatez. Que conste siempre que la provocación insistente ha partido de arriba.

Al meeting ordenado y legal, para que los Poderes públicos acaben de enterarse de lo que en Plasencia ocurre; para que el pan y el trabajo de los obreros placentinos no continúen estando á merced de la cuadrilla de caciques, amos y señores de vidas y haciendas; guarduñas empedernidos, cuyas depredaciones sin ejemplo, están pidiendo á voces un castigo ejemplar.

EL «BULO» DE LA INSPECCIÓN

Así califican en Plasencia á los trabajos de inspección que viene realizando en aquel Municipio el jefe de la Sección de Cuentas de la Delegación de la provincia.

Ya dijimos que los Sres. D. Ezequiel González Timón y D. Antonio Mora, dignos concejales placentinos, no quisieron autorizar con su presencia las maniobras inspectoras, que ya ha prejuzgado allí la opinión pública.

Tenemos vivos deseos de saber si el Delegado en funciones hace la vista gorda y pone su visto bueno á las cuentas, aún no liquidadas, de la Plaza de Toros.

Para pasarle por ojo á ese delegado y poner el visto bien á su cesantía, que gestionaremos.

Esperemos el desenlace.

¿ARBITRARIEDAD?

Acompañado del oportuno justificante, nos denuncian desde Plasencia el hecho consiguiente, que, si no lo es, tiene mucho de arbitrariedad irritante.

Se trata de un trozo de camino vecinal enajenado por aquel Municipio á la Compañía del Ferrocarril del Oeste, sin tener en cuenta que era de servicio público.

Acaso por comprenderlo así, y para evitarse reclamaciones expresada Compañía, tendió

un puente colgante, intransitable por la inseguridad que ofrece.

Denunciada la propietaria de terrenos colindantes, por utilizar el antiguo camino, en la creencia de que no había sido enajenado y de que le asistía perfecto derecho para ello, se la condenó en juicio de faltas, ascendiendo la multa y costas á 30,98 céntimos, según minuta que tenemos á la vista.

Esperamos la oportuna aclaración, prometiendo volver sobre este asunto.

CACIQUES, ATENCIÓN

Varios ciudadanos de Navamorcuede, á los cuales hemos sorprendido en la dulce tarea de caciquear con fruto para ellos y esquilme del vecino, achacan los informes publicados por nosotros á un respetable caballero, á quien hasta hace poco no hemos tenido el honor de conocer.

Para evitarles quebraderos de cabeza en la solución del enigma, les diremos que *Bernardo García* y el Director de CARTAS CANTAN son una misma personalidad.

UN ACTO DE JUSTICIA

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

Raras veces, cuando de discutir personas y cosas se trata, surge en la conciencia pública unanimidad tan perfecta y acorde, cual acontece hoy al juzgar la opinión asunto tan nauseabundo como el denominado *Panamá de Plasencia*.

Si queréis afirmaros en la evidencia de tal verdad, interrogar al obrero de esta ciudad, consultar al hombre de estudios, recurrid al poderoso, y todos á una, y desde su distinta posición social, exclamarán con enojado acento: «el ambiente en que vivimos no es puro, hay falta de oxígeno y sobra ácido carbónico, es de necesidad higienizarlo todo, si queremos salir de esa atonía moral que enerva á los pueblos para todo acto grande y los presenta á los demás como prototipo de la burla y el escarnio.»

Más si en medio de esta armonía de pareceres, todavía os asalta la duda y queréis llegar á determinar el principio que informa tales aseveraciones, pasando revista á la multitud de hechos escandalosos y estudiando en escena á los autores de éstos, entonces sube de punto el rubor á nuestras mejillas, y vuestra conciencia honrada prorrumpe en acentos de indignación y de desprecio.

Ahora bien, comprobados así los hechos, ejercerá valor alguno en el ánimo del más crédulo de vosotros ese argumento mujerial del *más eres tú*, lanzado por los protagonistas de ese drama inmundo al rostro de aquel que tiene el valor de sacar al mercado público las malas artes que desplegaron para enriquecerse unos, para escalar puestos oficiales otros y satisfacer todo género de pasiones chicas los más? No, no es esta ciudad rebaño inconsciente en el que audaces pastores acorazados por el valor que les da el cayado del mando, de su osadía, ó el de las riquezas, se deje guiar por tan estrecho sendero. Es, sí, un pueblo ilustrado que le ha cabido en desgracia, soportar tanto bandido, sin que la protesta viril y digna haya encontrado eco en los altos Poderes del Estado.

Se hace preciso, pues, arrear en la campaña emprendida, fustigando sin piedad á aquellos seres egoístas, que atentos al medro propio, jamás la tuvieron con el desgraciado. Mas para que esta campaña dé los frutos apetecidos y los nobles fines de la justicia no se defrauden, se impone, á la vez, un examen minucioso de ese cuadro de ignominia expuesto al frente de un epistolario, y como consecuen-

cia del mismo, borrar algún nombre que no se halla más complicado que otros, que no aparecen en él, capaces de disputar la preferencia al Eustasio.

Tarea por demás fácil sería, de otra parte, el tropezar con esos nombres al ciudadano de buena voluntad que, saltando una vez por encima de los convencionalismos de una sociedad estúpida y corrompida, quisiera colocarse en el terreno elevado de la más pura imparcialidad, sin que consideraciones de género alguno fueran obstáculo para sacar á la indignación pública los hechos más depravados.

Me refiero, según habrá podido adivinar el lector, á los directores de cierto centro benéfico en esta ciudad, que disfrazados con la careta del tártufio, realizan los actos más vergonzosos á impulso de una ambición sin límites, de un egoísmo sin freno y de una soberbia infinita.

Y no se desvirtúa afirmación semejante por la apariencia engañosa de justificación con que se presenta á tal ó cual individuo; pues si descorréis el velo y con rectitud de ánimo queréis penetraros de lo que aquél encubre, entonces un cuadro de ignominia aparecerá ante vuestros ojos, cuyas tintas más salientes estarán representadas por un catálogo de miserias que la pluma se resiste á consignar. En efecto, allí veréis el deber menospreciado, la justicia escarnecida, el huérfano abandonado, la gula endiosada, los caudales malversados y toda una historia de bajezas que, á ser otros sus autores, hasta las piedras hubieran protestado.

Pruebas de todos estos extremos las encontraréis en los latidos de la opinión pública que raras veces se engaña, en las cuentas trimestrales del referido Establecimiento, en los acuerdos de la Junta superior del mismo y, por último, en el testimonio honrado de todas aquellas personas que de algún modo se relacionan con él.

Termino, pues, rogando Ud., Sr. Director, ejerza un acto de justicia consistente en agrandar ese cuadro de honor con la inclusión, en lugar preferente, de ciertos seres siniestros, de los cuales me ocuparé en sucesivas epístolas, excluyendo alguno que sin duda no es acreedor á tal honor.

Un Extremeño.

CORREO INTERIOR

Municipio talaverano.

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. Eduardo López Parra, por ausencia del señor alcalde, se celebró el 19 del presente mes, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente al día 17, con asistencia de los señores concejales D. José Gómez Pérez, D. Bernardino Fernández Gil y D. Agustín Carballo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y otras cuentas por varios servicios, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder á Pablo García, en concepto de socorro, la suma de 20 pesetas para trasladarse á uno de los Hospitales de Madrid por si obtiene curación en el padecimiento que sufre.

Se da lectura, y la Corporación queda enterada, de las disposiciones del Real decreto de 13 del actual, publicado en la *Gaceta* del 17, sobre reformas en el procedimiento administrativo.

Se acordó que bajo la dirección de una Comisión, compuesta del señor teniente alcalde D. José Gómez Pérez y del señor regidor don Agustín Carballo, se confeccione el padrón de alojamientos y bagajes para el año próximo de 1903; el que una vez terminado, se expondrá al público por término de quince días, para que los interesados puedan formular las reclamaciones pertinentes.

A propuesta del Sr. Fernández Gil, se acordó que por el señor alcalde se excite el celo de los señores concejales para que concurran á las sesiones para poder dar principio á los trabajos de la confección del presupuesto

adicional y ordinario para el año de 1903, á fin de no incurrir en responsabilidades ulteriores.

El señor teniente alcalde D. José Gómez Pérez propuso, y la Corporación así lo acordó, que desde el lunes próximo se celebren las sesiones ordinarias los lunes de cada semana, á las ocho y media de la noche, así como también que se proceda á la limpieza del cauce arroyo Portusa para evitar el estancamiento de aguas sucias.

Por último, el Sr. Carballo propuso se busquen antecedentes para obligar á los dueños de las pasadas de molinos para en las épocas en que antiguamente lo verificaban, levantar las compuertas de las presas para dar salida á las arenas del río.

Justo castigo.

El alcalde ha impuesto, por vía de corrección, la suspensión de sueldo por seis días á dos vigilantes que apalearon á un pacífico vecino de esta ciudad, conminándoles con la cesantía, que será la efectiva, á la primera que contra ellos se formule.

Los castigados por nuestra primera autoridad abonarán además el importe de tres jornales al apaleado.

Así se hace justicia, pronta y enérgicamente.

Otro aplauso.

Igualmente se hará acreedor el alcalde á la gratitud de los talaveranos, si llega á ser un hecho la instauración en esta ciudad de una Caja sucursal del Banco de España, que, según tenemos entendido, viene gestionando con grandes probabilidades de éxito.

Veladas musicales.

Las que se verifican los jueves y domingos en el paseo del Prado, atraen de día en día mayor concurrencia.

¿Se decidirán nuestros ediles á organizar una banda municipal que pide á voces la importancia de una ciudad como Talavera?

La música amansa á las fieras. Las acordadas notas de una afinada orquesta despiertan sentimientos de ternura, muchas veces dormidos en el fondo de indómitas y rudas naturalezas.

Por fin....

Tendremos corrida en la próxima feria de 21 de Septiembre.

El contratista lo será nuestro buen amigo D. Anastasio Jiménez, que tiene ya en ajuste seis toros de afamada ganadería.

En otro número prometemos dar una información completa de los festejos que se disponen, si el Comercio, como esperamos, cooperará á la mayor esplendidez y lucimiento de los mismos.

Feliz viaje.

En la noche del 19 pasó por esta ciudad nuestro estimado amigo el popular hombre público D. Julián E. Infantes.

A poco de llegar el tren correo de las doce partió para Arenas de San Pedro, acompañándole su simpático hijo.

ÁLBUM DE «CARTAS CANTAN»

HISTÉRICA

Enferma de nostalgias la ardiente cortesana. Al rojizo crepúsculo que incendia el aposento. Su anhelo lanza al aire, como un halcón hambriento. Tras la ideal paloma de una Thule lejana.

Sueña con las ergástulas de la Roma pagana. Cruzar desnuda el Cosso, con el cabello al viento. Y embriagarse de amores en el Circo sangriento. Con el vino purpúreo de la vendimia humana.

Sueña.... Un león celoso veloz salta á la arena. Ensangrentando el oro de su rubia melena. Abre las rojas fauces.... A la bacante mira,

Salta sobre sus pechos, á su cuerpo se abraza. Y ella, mientras la fiera sus carnes despedaza. Los párpados entorna.... y sonriendo espira!

Francisco Villaseyrol

PÁGINAS DEL CACIQUISMO

EN NAVAMORCUENDE

Lo que vamos á relatar, no son hechos forjados por la imaginación de un sectario, en defensa de los intereses de bandera; es un alegato de bien probado en pró de la razón y de la justicia.

Cuando así se conculca el derecho; cuando de tal manera se burla la equidad; cuando en tan poco se tienen las altas razones de moralidad pública, como á demostrarlo vamos, y hay hombres depravados, que aún se atreven á recomendar, pretestando especiosos motivos políticos, á los que tan cínicamente delinquen, habrá que convenir que no vivimos en una nación civilizada, y que los reyezuelos de taifa medioevales eran inocentes guerrreadores comparados con la cobarde taifa que prostituye su nombre y su inmunidad, cotizándolos á alto precio y llamándose á la parte en el merodeo del bandidaje prohiado por ellos.

El más ciego verá con perfecta evidencia que aquí de lo que se trata no es sólo de acabar con la hacienda del vecino por todos los medios; se trata de algo más: se trata de saciar concupiscencias de ruín: se trata de vengar reconcentrados odios, cebándose en inocentes personas, por alguien á quien le falte el valor para vindicar su honra y su nombre escarncidos por liviandades propias.

No pasaremos adelante ni escribiremos una sola palabra más. Quien quiera oír que oiga; quien quiera entender que entienda.

Creemos que ha sonado la hora de liquidar cuentas, y que los bandidos, con su santón tutelar, formen á un lado, y las víctimas, con sus ejecutorias de nobleza, á otro.

Y para que nuestros informes no se pierdan en el vacío, bajo carta certificada enviamos el número de CARTAS CANTAN de hoy á los señores presidente del Consejo de Ministros y ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, presidente y fiscal del Tribunal Supremo, á la Prensa, á los representantes del País, á todas las Audiencias y Centros oficiales, en fin, en tanto llega la hora de ventilar este litigio en pleno Congreso.

MALVERSACIÓN DE 20.892 PESETAS

Por D. Pedro Lázaro Carrillo, mayor de edad, vecino de Navamorcúende, de intachable conducta y de posición acomodada, elevóse al fiscal de la Audiencia provincial de Toledo, con fecha 2 de Octubre de 1901, documentada denuncia por malversación ú ocultación de 20.892 pesetas 59 céntimos, contra Lázaro Cano, Rogelio Cano, Domingo Cano y Gregorio Prieto, que muy luego fueron procesados como responsables de los hechos delictivos expresados en la denuncia de referido Sr. Lázaro Carrillo.

El propio fiscal de la Audiencia se expresó así ante el propio denunciante: «¡Qué enormidad! Bastan los legalizados justificantes que usted presenta, para proceder en forma, sin que haya necesidad de otros testimonios....»

D. Pedro Lázaro Carrillo liquidó sus cuentas, como depositario de Navamorcúende, al cesar en su cargo, haciendo entrega al que le sustituía, D. Rogelio Cano, de la suma de 41.470 pesetas 10 céntimos.

He aquí ahora los documentos comprobatorios de la malversación ú ocultación:

Certificación del Municipio.

«D. Antonio Ramírez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento de Navamorcúende, certifica:

Que del libro borrador de ingresos del ejercicio económico de 1895 á 1896, único documento que puede demostrar los obtenidos en dicho ejercicio, por cuanto no se llevaba libro diario, aparecen realizadas por cuenta del presupuesto, las cantidades que, por conceptos, se detallan á continuación:

	Ptas.	Cts.
Propios, período ordinario y de ampliación	3.422,78	
Impuestos	906,07	
Beneficencia	2.648,58	
Extraordinarios	21.514,35	
Resultas		
Recursos para cubrir el déficit	10.569,32	
Reintegro	2.408,80	
Suman	41.470,10	

Así resulta del expresado libro borrador.

A instancias de D. Pedro Lázaro Carrillo, de orden, y con el V.º B.º del alcalde, expido la presente.»

Certificado de la Diputación.

«Según resulta de las cuentas municipales del pueblo de Navamorcúende, correspondiente al ejercicio de 1895 á 1896, en los dieciocho meses que comprenden el ordinario y el de ampliación, los ingresos realizados fueron de 20.575,51 pesetas, y los gastos abonados en igual período de 20.534,12 pesetas, existiendo una existencia ó sobrante al terminar el ejercicio de 43,49 pesetas.

Dichas cuentas las autoriza D. Lázaro Cano, alcalde; D. Domingo Cano, interventor; D. Rogelio Cano, depositario, y D. Gregorio Prieto, secretario.

Por acuerdo y orden de la Diputación, según consta de los antecedentes.

Toledo 12 de Febrero de 1901.—Firmado: Alvarez Ancil, archivero de la Diputación.—V.º B.º—El vicepresidente, Jiméñez Cano.»

«Hay luz meridiana tan clarísima, como evidente es aquí la malversación ú ocultación de fondos por la suma de 20.892,96 pesetas?»

Pues bien; después de dictado auto de procesamiento contra los autores de ese flagrante expolio, se revocó el acuerdo judicial, sin notificárselo siquiera al denunciante.

Al fiscal del Supremo, á los de la Audiencia territorial y provincial nos dirigimos: ¿será posible que la iniquidad se consume, amparando y escudando al delincuente, cruzándose de brazos y dejando hacer, y dejando pasar los encargados de administrar justicia?»

Esperamos la respuesta y prometemos solemnemente no dejar este asunto de la mano.

PROCESO POR INJURIA Y CALUMNIA

El Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina, á virtud de querrela por injuria y calumnias, y á instancia de D. Florencio García Blanco, vecino de Madrid, con fecha 11 de Julio último, dictó auto de procesamiento contra quince vecinos de Navamorcúende, entre éstos el juez municipal D. Isidoro Alvarez, el notario D. Narciso Pastor, el médico titular don Ricardo Trilleros, el farmacéutico titular don Clemente Manso, el Secretario del Ayuntamiento D. Gregorio Prieto y D. Rogelio y don Esteban Cano, los propietarios D. Rafael Villet y Piquer, D. Lázaro Cano, D. Antonio Sánchez Cano, D. Teodosio Fierro y el alcalde y concejales D. Elenterio Ruiz y D. Eugenio Blázquez; así como dos señoras cuyos nombres omitiremos por el respeto que nos inspiran.

Indagados todos los quince procesados, y como requeridos al efecto no prestaran la fianza de 500 pesetas cada uno, para las responsabilidades del sumario, se ha practicado el embargo de bienes por doble cantidad.

De la acusación privada en dicho proceso se hizo cargo el notable juriconsulto de Madrid Sr. Díaz Valero.

Por las muchas y muy justas simpatías que el Sr. García-Blanco disfruta en los altos círculos sociales y políticos de la Corte, esta causa despertará excepcional interés, y no sería extraño que si por alguien se pretendiera dificultar su marcha, en la Prensa de Madrid y en el Parlamento se exigieran responsabilidades y de una vez se arrancara la careta al vil encubridor y amparador de tanta y tanta fechoría.

En el número próximo historiaremos este proceso, concluyendo con la nota cómica de Pepe Antonio y Doña Juanita, caciques empedernidos, pero distanciados hoy de los catalanistas de Navamorcúende.

VALIJA REGIONAL

Desde Cebolla.

Sr. Director de CARTAS CANTAN.

No pensaba seguir ocupándome en líos y personajes cebollinos, persuadido de la ineficacia de ciertos clamores ante el tribunal inapelable de los Poncios; porque como el nuestro dirá: ¡Cartitas á mí!....

Pero... el hombre es débil, y sin energía para sustraerme á esa especie de envenamiento que siente un aprendiz de herrador cuando en su primer ensayo ve que todos sus golpes han dado en el clavo, allá va mi segunda epístola, por si Ud. la considera digna de figurar entre las edificantes.

Y conste que al decir edificantes no me refiero á Goro, el que, según dicen, y yo he visto, edificó en su casa con ejemplos de economía, siendo alcalde. Puntos hay de meditación más interesantes para el proconsul toledano.

El cual, ciertamente, no da muestras de avisado, á ser, cierto lo que Gorito, alcalde, ha dicho al leer el último número de CARTAS CANTAN:

«Ahí me las den todas. El gobernador me ha dicho: Ríase Ud. de escribientes de periódicos. Haga Ud. lo que le dé la gana y aquí estoy yo para que en todo lugar pueda tomar el pelo á esos Quijotes.»

Pero no lo creo, francamente; esto es, no creo que una autoridad tan perfilada como Poncio Polanco, que seguramente conoce á

Goro, alcalde, depositario, expendedor de cédulas y contador sin cuentas, incapaz de tomar el pelo á nadie, le anime con sus palabras á seguir con el mayor desahogo sumando el dinero á los contribuyentes sin hacer los ingresos que marca la ley. ¡Como no sea que aquí se ensaye el nuevo sistema descentralizador de Moret!

Lo cierto y verdad es que en este pueblo se ven cosas que asombran al más sereno.

Y de lo más asombroso es ver á Samuel, al tímido Samuel, primer teniente alcalde, vendedor de fincas al por menor sin ser propietario, ni tener poderes, parapetado tras de la figura fúnebre de su protector, hecho un vejín y gesticulando amenazador contra mi humilde persona, sin más razón que porque le he sacado á la vergüenza pública.

No, pobre Samuel, no. Cuando más prospera se hallaba tu noble industria, te salió al paso un proceso y.... nada: que ya no se puede vivir honradamente, ni aun contando con la protección de.... tu protector macabro.

Y pobrecillos los demás puntos negros que se agitan en esta atmósfera de verano, agrandando y redondeándose á impulsos del caciquismo; porque al fin y al cabo, ¡son ellos responsables, si no saben vivir de otra manera!

Y ahora una pregunta: ¿Ignora el gobernador civil que el local del Concejo de Cebolla, donde se hallan las escuelas, está convertido en cebadero de cerdos?

¡Ah Poncio, Poncio! Sobre ti caerá la sangre del justo sin que te sirva el haberte lavado las manos.

Se continuará, como dicen los folletines, y entre tanto es de Ud. admirador y amigo J. Robledal.

Arroyo del Puercio.

Como acostumbro á cumplir aquello que prometo, allá va lo que pienso de las cosas y personajes que gozamos en este bienaventurado pueblo, Jauja envidiable para unos, y para otros Isla de la desesperación, por aquello de que las cosas se ponen para que no seamos todos iguales, porque entonces no tendríamos que envidiar á los Rupertos afortunados y á los administradores de consumos, que engordan y engordan como gente desaprensiva y fresca.

Seguramente que de esto se reirán los primates de las dos comuniones políticas de este pueblo, frescachones como ellos solos.

Y vamos á otra cosa. Decía mi anterior epístola que en eso del impuesto de Consumo no podía prosperar aquí otro sistema que el de que gozamos, es decir, el de la administración por el Municipio, porque con ella caminan bien los que, con otro sistema recaudador, pagarían seguramente cuatro veces más de lo que pagan, y como estos privilegiados son los que generalmente componen nuestro Municipio y junta de asociados, resulta que sus bodegas, depósitos y paneras engordan á la par que disminuyen los escasos productos del pobre, que no pueden ser beneficiados por que entonces se desmintiría el antiguo adagio Que siempre paga Juan Pobre....

Si se consultase, por su puesto sin presiones,

la voluntad de la inmensa mayoría de estos vecinos, preferirían el arrendamiento, que proporcionaría al Municipio un ingreso de muchos miles más de pesetas que produce, con lo cual se podría descargar á este vecindario de las cargas que sobre él pesan, como por ejemplo, el recargo sobre cédulas y otros, mejorando los servicios, en particular en lo que á la higiene se refiere y al ornato público.

Hasta otra, que seguiré exponiendo mis fundamentadas opiniones, etc. fiel de la aspiración de este esquilmo pueblo.

Continúan á la orden del día los escándalos rupestres; pero éste no suelta los billetes.

De Ud. afectísimo El Corresponsal.

¡Copo!

Para el señor gobernador de Cáceres.

Le rogamos se informe por conducto autorizado, no por el Pantalla de tanda, si en Plasencia se juega á los prohibidos «á todo vapor».

Desdichada ciudad, huérfana siempre de autoridades inteligentes, previsoras y que sepan honrar el cargo que desempeñan, velando por la moralidad pública.

Encarecemos al Sr. Zaidín, cuya personalidad nos merece un alto concepto, se interese por el buen nombre de Plasencia, librándole de tahúres y pollilas.

TRIBUNA PUBLICA

LA PATRIA

Cuando los pueblos han llegado á un grado de infortunio como el pueblo español, solamente pueden redimirse por el cariño á la patria; á esa madre amantísima, que por igual quiere y adora á todos sus hijos; pero como madre celosa que es, también gustá y anhela que sus hijos la quieran con pasión, con sinceridad, que antepongan la idea patriótica á todas las pasiones pequeñas, que dividen y dispersan, en la actualidad, á la gran familia española, anhelante de regeneración y cada vez más estacionada y apegada á la rutina por las luchas constantes, fratricidas, que sostenemos los españoles, producidas, á mi modo de ver, por el amor propio que nos domina, más que por la lucha verdadera por las ideas.

Porque, en la mayor parte de los casos, no sostenemos una polémica porque estemos com-

En esta sección publicaremos los artículos originales con que nos favorezcan nuestros suscriptores, y muy singularmente la clase obrera.

pletamente persuadidos, en el fondo, de lo que discutimos, sino porque nos gusta mucho sostener lo contrario de lo que sostiene nuestro interlocutor.

Y esta lucha constante, es la que esteriliza toda buena iniciativa; la que mata en embrión toda idea beneficiosa para el bien general, para el engrandecimiento de esta nuestra querida patria, cuyos hijos no son malos, sino que nos hemos olvidado algún tanto de nuestra madre común y parece como que, seguros como estamos de su cariño, grande, espontáneo, desinteresado, no venimos obligados á tratarla con cariño igual, sino con cierto desdén, pues apenas la nombramos siquiera. En cambio los hermanos estamos destrozándonos con intrépidas continuas reyertas, sin parar mientes en que con esta conducta destrozamos moralmente el corazón de aquélla, que quiere como todas las madres que sus hijos la invoquen á todas horas y á cada instante, que se interesen por ella, que todas sus acciones vayan encaminadas á poner su nombre muy alto, á increíble altura, tanto, que no le alcancen las pasiones y miserias humanas.

Á tal extremo ha llegado la indiferencia que sentimos por la patria, que aún están chorreando sangre y vergüenza ciertos hechos históricos, y parece que aquí no ha pasado nada. El pueblo de Bailén, el Dos de Mayo, Zaragoza, está como aletargado, pues hasta permite que le gobiernen los mismos hombres que han tenido la culpa de la destrucción de su escuadra, de la pérdida de sus colonias, y lo que es más sensible aún, de la muerte de miles de sus hijos, y ni siquiera se ve un arranque de protesta y de patriotismo.

¡Aquí hace falta algo más que esa resignación estoica; hace falta que predomine la idea del desquite, aunque sea una quimera; que nos, nosotros todos los españoles en la idea, grande, ideal, si se quiere, pero noble, hermosa y gallarda de la patria española.

Ya sé yo que no todos somos indiferentes á esa idea; hay una institución ante la cual me desecho siempre respetuosamente, que se llama Ejército, que siente la idea de la patria en toda su grandeza é intensidad, como lo demostró en Santiago de Cuba, en el Caney, en Cascorro, y en mil y mil sitios más, y desea que se presente ocasión para demostrarlo. Esta institución, entusiasta de las glorias nacionales, sufrida, valiente y desinteresada, merece plácemes de todos los buenos españoles, porque es la fiel guardadora de la honra nacional; representada por su bandera roja y gualda; bajo cuyos pliegues se guarecen los españoles, y de la que podrá decirse que se rompe en mil girnes, pero no se mancha jamás.

J. Otazpe.

Talavera y Agosto, 1902.

TOLEDO 1902 IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELLICER Comercio, 55.